

cupo al doce por ciento, setecientos setenta
y cuatro mil \$; y el Ayuntamiento Acordó:
Quedar enterado y que se rema al Expediente

Boletín n.º 144 y su Referencia

144. Se dió lectura al boletín oficial n.º 144 y el
Ayuntamiento Acordó: Quedar enterado

Circular: sobre
Remision de los
Cotados de precios
de granos.

La circular inserta en el mismo boletín
para que el Sr. Jefe político encargue que
en los días, día y noche y cuantos de cada mes
han de hallarse en el Gobierno político los pon-
tes quinanales de precios de granos y artien-
to de primera necesidad, a que se contrae la
Pl. orden de tres de Mayo de mil ochocientos
cuarenta y siete; y el Ayuntamiento Acordó:
Quedar enterado y que se cumpla cuanto previene
el Sr. Jefe político

Boletín n.º 145.

Se dió lectura al boletín oficial n.º 145. y el Ayun-
tamiento Acordó: quedar enterado

Circular: sobre
Remision de las
matriculas de
Subsidio

La circular del Sr. Intendente de Puntas de la
Provincia inserta en el mismo boletín, para que
previene mérito. que los Ayuntamientos que no
presenten las matriculas de subsidio industrial
y de Comercio, dentro al plazo de diez días conta-
do desde la publicacion de esta circular, (el cual
expira el día y año de los corrientes), incurri-
rán en la multa de ciento a quinientos \$.

